



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA

PIURA

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

612-2015-MDC.A

Nº 09 de julio de 2015  
CASTILLA.

VISTO:

El Informe Nº 068-2015-MDC-CEP, de fecha 09 de Julio de 2015, emitido por el Presidente del Comité Especial Permanente de Obras, Mantenimientos y Consultorías, sobre aprobación de bases, y;

CONSIDERANDO:

Que, con el Informe del Visto, el Presidente del Comité Especial Permanente de Bienes, alcanza las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Nº 13-2015-MDC-CEP-PRIMERA CONVOCATORIA A SUMA ALZADA, referida a la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico definitivo del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. LA PRIMAVERA, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" CODIGO SNIP 206964, con un Valor Referencial de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Junio de 2015, para su respectiva aprobación;

Que, mediante Decreto Legislativo Nº 1017 se aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y con el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF se aprueba su Reglamento, los cuales son de aplicación durante el presente ejercicio anual;

Que, el Artículo 35º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función...;

Que, mediante Provelido de fecha 09 de Julio de 2015, el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Asesoría Jurídica y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Aprobar las Bases del Proceso: ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA Nº 13-2015-MDC-CEP-PRIMERA CONVOCATORIA A SUMA ALZADA, referida a la contratación de una persona natural o jurídica que se encargue de la ejecución de la Consultoría para la elaboración del Expediente Técnico definitivo del Proyecto: "MEJORAMIENTO DE CALLES EN EL AA.HH. LA PRIMAVERA, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA" CODIGO SNIP 206964, con un Valor Referencial de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles), el cual incluye los impuestos de ley y cualquier otro concepto que incida con el costo total de la misma, con precios vigentes al mes de Junio de 2015.

**ARTICULO SEGUNDO.-** El Comité Especial Permanente de Obras, Mantenimientos y Consultorías, llevará a cabo el proceso de adjudicación citado en el artículo precedente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA  
PIURA  
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez  
ALCALDE

